

**Convención Sobre los Humedales (Ramsar, Iran, 1971)**

**Segunda Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y  
Uso Racional de Manglares y Corales**

**Guayaquil, Ecuador**

**13-17 de junio de 2011**

**INFORME**



CONVENTION ON WETLANDS  
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES  
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES  
(Ramsar, Iran, 1971)



**Convención Sobre los Humedales (Ramsar, Iran, 1971)**

**Segunda Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y  
Uso Racional de Manglares y Corales**

**INFORME**

**Guayaquil, Ecuador**

**13-17 de junio de 2011**

**Segunda Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y  
Uso Racional de Manglares y Corales  
13-17 de junio de 2011  
Guayaquil, Ecuador**

**Informe**

---

**Martes 14 de junio de 2011**

**Apertura y Bienvenida**

La Consejera Principal para las Américas Sra. María Rivera agradeció al Gobierno de Ecuador por la cordial acogida de la reunión y en especial al Ministerio de Ambiente y su equipo por el apoyo en la organización de la misma. Así mismo, resalto el activo papel de Ecuador en el impulso de la Iniciativa Regional desde la reunión Panamericana celebrada en Mérida, Venezuela en el 2007, hasta la fecha y recordó que en Guayaquil se llevo a cabo hace 9 años la Segunda reunión Panamericana en preparación de la 8va Conferencia de las Partes Contratantes. De igual manera agradeció a los delegados de las Partes Contratantes miembros de la iniciativa, a los representantes de las organizaciones internacionales asociadas a la Convención, Organizaciones No Gubernamentales y expertos temáticos su participación.

La Sra. Monica Herzig en representación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México y coordinador de la iniciativa junto con Ecuador, agradeció al Gobierno del Ecuador la calurosa acogida para la reunión, así como la presencia de los delegados de los países miembros de la Iniciativa, los expertos y observadores. También recordó la agradable experiencia vivida 9 años atrás en la II Reunión Panamericana y exhorto a una activa participación durante la reunión reiterando la disponibilidad de México para iniciar acciones de cooperación sur-sur en el marco de la Iniciativa Regional.

La Sra. Marcela Aguiñaga, Ministra del Ambiente realizó la apertura oficial de la reunión dando una calurosa bienvenida a la ciudad de Guayaquil y resalto la importancia de la Iniciativa para el país y los avances en materia de conservación y uso racional de Manglares que Ecuador ha venido realizando, mismos que incluyen la próxima declaratoria del Humedal Don Goyo en el Golfo de Guayaquil como Sitio Ramsar y la ampliación de 15,337,99 hectáreas de manglar en áreas protegidas marino costeras además de las reservas el Salado y Muisne Cojimies. Además hizo un llamado a la Iniciativa y sus miembros a plantearse recomendaciones puntuales sobre adaptaciones al Cambio Climático dados los retos y amenazas constantes que enfrentan los ecosistemas de manglares y corales.

Seguidamente, se aprobó la agenda de la reunión (Anexo II) y la Secretaría de Ramsar hizo referencia a los principales resultados que se espera tener con la reunión como son: avanzar en la formulación del documento de la Estrategia de la Iniciativa, trabajar una propuesta de financiación para el plan de acción de la misma y discutir la visibilidad de la Iniciativa con miras a la reunión Panamericana que se llevara a cabo en Jamaica a mediados de diciembre de 2011 y la 11ª Conferencia de las Partes (COP11) que se llevara a cabo en Junio de 2012 en Rumania.

## **Experiencias en Manejo de Manglares y Corales en la región**

Durante esta sesión se realizaron diferentes presentaciones tanto de las Partes Contratantes así como de las Organizaciones Internacionales Asociadas a la Convención, Organizaciones No Gubernamentales regionales y expertos temáticos.

Todas las presentaciones se entregaron en un CD a los participantes junto con otros documentos temáticos relevantes.

A partir de las presentaciones se realizaron 3 paneles de discusión que fueron moderadas por Ecuador, México y Costa Rica. A continuación se presentan las conclusiones de los mismos.

- 1) Fue de particular interés de los participantes, el modelo de concesión de manglar en Ecuador, en el cual se resalta el Acuerdo de Uso sostenible de Manglar entre la organización comunitaria solicitante y el Ministerio de Ambiente donde se establece el área, los compromisos y las obligaciones de las partes por un periodo de 10 años. Así mismo, es de importancia el estudio de valoración económica del manglar para la toma de decisiones.
- 2) La experiencia de Brasil en la conformación de un grupo temático de manglares como parte del Comité Nacional de Humedales, puede servir como referente para la conformación de otros Comités Nacionales/temáticos de humedales para los países miembros de la iniciativa y de la región.
- 3) El tema de Educación ambiental para los Manglares y Humedales del Caribe, presentado por CORALINA y el Mangrove Action Plan evidencia avances importantes en la región puesto que la metodología se ha aplicado con éxito en 26 escuelas en Honduras, 26 en Guatemala, 9 en Colombia y 32 en Brasil. En este sentido se resalto la importancia de incluir el tema de educación ambiental en el plan de acción de la iniciativa. Así mismo, varios países manifestaron la necesidad de acercar esfuerzos de coordinación entre estas iniciativas y las autoridades ambientales a fin de lograr una mejor implementación.
- 4) A partir de la implementación del proyecto *Entrenamiento de biólogos y voluntarios en el protocolo Reef Check* se puede decir que los guías turísticos pueden ser agentes claves para la toma y difusión de información en el monitoreo de arrecifes coralinos.
- 5) La formación de alianzas publico-privadas con el sector turístico tienen el potencial de generar acciones para la conservación de manglares y corales.
- 6) La investigación científica no está disponible para las comunidades por lo que es importante su difusión así como la utilización de experiencias técnicas disponibles para evitar la duplicación de esfuerzos.

Otros temas que se mencionaron para ser considerados en el desarrollo de la iniciativa fueron:

i) vacíos en la legislación sobre las atribuciones y los roles de las instituciones que realizan conservación; ii) mapeo y diagnóstico de manglares y corales; iii) empoderamiento de comunidades locales; iii) avances tecnológicos y los temas de genómica y derechos de propiedad; iv) la inexistencia de cadenas de mercado lo que incide negativamente en la plusvalía de los servicios y productos que proveen los manglares y corales; v) la fragmentación de los hábitat lo cual disminuye su conectividad, reduciendo la capacidad de resiliencia del ecosistema y aumentando el riesgo de enfermedades; vi) las especies invasoras como el pez León; vii) aquellos aspectos que inciden negativamente en las características ecológicas de los ecosistemas pero cuyas causas escapan los límites nacionales como por ejemplo la acidificación de los océanos.

A continuación la Secretaría presentó los antecedentes de la Iniciativa regional, los resultados de su primera reunión que se llevo a cabo en marzo de 2010 en México y el documento borrador para discusión de la Estrategia para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales en las Américas como insumo para el trabajo grupal.

### **Miércoles 15 de junio de 2011**

#### **Plan de Trabajo de la Iniciativa y documento de la estrategia de manglares y corales**

Los participantes trabajaron en plenario en la formulación de la misión, visión, objetivo general y objetivos específicos de la Estrategia (Anexo III).

Referente al diagnóstico se preparó un cuadro para incluir la información de las áreas de manglares y corales que se encuentran fuera de sitios Ramsar en cada una de las Partes Contratantes (Anexo IV).

#### **Proyecto de financiación del plan de trabajo**

Posteriormente, se trabajó en la identificación de áreas prioritarias de importancia regional y/o nacional con miras a la complementación del plan de trabajo de la estrategia y preparación de un proyecto regional para su implementación. (Anexo V).

Adicionalmente, se acordó que las Partes Contratantes miembros de la Estrategia darán respuesta vía e-mail (15 de Julio) a una serie de preguntas relacionadas con la designación de sitios Ramsar, formulación de planes de manejo etc. con las cuales se complementara tanto el plan de acción como el proyecto regional (Anexo VI).

#### **Discusión preparación para la reunión Panamericana y COP11**

La Secretaría mencionó que la reunión Panamericana preparatoria para la COP11 (Rumania, Junio de 2012) tendrá lugar en Jamaica a mediados de Diciembre de 2011 como ya se les ha venido informando.

En el anterior sentido, las Partes Contratantes discutieron las actividades que realizarían con el fin de dar visibilidad a la iniciativa durante dicha reunión llegando a los siguientes acuerdos: la preparación de un video coordinado y apoyado financieramente por Ecuador y si los recursos

lo permiten del saldo del programa de iniciativas regionales. Para este propósito las Partes enviarán material fotográfico y de video a Ecuador a más tardar el 29 de Julio de 2011.

Así mismo se acordó la preparación de un folleto cuyo diseño será preparado y enviado por Perú para retroalimentación de las Partes a más tardar el 5 de agosto. El 19 de agosto se deben enviar comentarios a Perú sobre la propuesta de texto. El 31 de agosto Perú enviará el texto definitivo a Guatemala para la diagramación y el 30 de Septiembre Guatemala enviará la diagramación a Perú para la impresión.

De igual manera, se convino en la preparación de un logo para la iniciativa cuya preparación estará a cargo de Guatemala quien enviara la propuesta para comentarios el 29 de Julio. Los comentarios a la propuesta deben ser enviados a más tardar el 12 de agosto. Guatemala presentara el logo definitivo el 31 de agosto para que pueda ser incluido tanto en el video como en el folleto.

### **Conclusiones y pasos a seguir**

1. Son claros los avances tanto de algunas de las Partes Contratantes así como de Organizaciones Internacional Asociadas y Organizaciones No Gubernamentales en la realización de acciones para la conservación de manglares y corales en la región a través de proyectos regionales o nacionales, generación de regulaciones y estrategias nacionales.
2. Los factores de deterioro y amenaza siguen estando presentes por lo cual la iniciativa se continúa consolidando en un instrumento para apoyar a las Partes en tomar acciones concretas que permitan el mantenimiento de los bienes y servicios ambientales de estos ecosistemas.
3. Las Partes miembros de la iniciativa con el apoyo de los observadores invitados avanzaron en la consolidación del documento marco de la Estrategia especialmente en lo referente al marco estratégico (objetivos, misión y visión) así como en la información de áreas prioritarias para la preparación de un proyecto regional para su implementación.
4. La Secretaria enviará a las Partes Contratantes el documento ajustado del marco estratégico incluyendo el plan de acción acordado en la reunión del 2010 y complementado durante la reunión tan pronto como sea posible.
5. Las Partes Contratantes enviarán a la Secretaria el 15 de Julio la información relacionada con la designación de sitios Ramsar (Anexo VI) con las cuales se complementara tanto el plan de trabajo como el proyecto regional. Así mismo enviarán la información para el diagnóstico que se encuentra en el Anexo IV y las cartas de endoso por parte de las Partes que aún no lo han hecho.
6. Respecto a las actividades de visibilidad de la iniciativa (ver calendario en la sección del reporte para este tema) con miras a la reunión Panamericana Ecuador coordinará la preparación del video, Perú el folleto y Guatemala el Logo, por lo cual se espera una activa participación de todos las Partes miembros de la iniciativa.

La reunión concluyó con las palabras de agradecimiento de Ecuador quien destacó el importante avance que la Iniciativa logró durante la reunión y exhortó a las partes a mantenerse en comunicación para poder darle seguimiento a los acuerdos de la reunión.

La Secretaria agradeció al Gobierno de Ecuador por el apoyo logístico y financiero para la realización de la iniciativa así como a todas las Partes Contratantes y observadores por su activa participación lo cual permitió un avance sustancial en la consolidación de la iniciativa.

## Anexo I

### **Segunda Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales 13-17 de junio de 2011 Guayaquil, Ecuador**

#### **Listado de Participantes**

#### **DELEGADOS**

##### **Brasil**

##### **Maria Raquel de Carvalho**

Punto Focal Técnico  
Ministerio de Medio Ambiente de Brasil  
SEPN 505, Lote 2, Bloco B  
Ed. Marie Prendi Cruz, 4º andar, sala 402  
Asa Norte - CEP: 70.730-542  
Brasília/DF  
Tel: (55) 61 2028 2066  
E-mail: [maria.carvalho@mma.gov.br](mailto:maria.carvalho@mma.gov.br)

##### **Costa Rica**

##### **Jorge Gamboa Elizondo**

Coordinador Programa Nacional de  
Humedales  
Ministerio de Ambiente, Energía y  
Telecomunicaciones-SINAC  
Edificio Padilla  
11384-1000, San José Costa Rica  
Apartado Postal 350 mts Norte Radio  
Tel: (506) 2522-6519; 2259-0917 ext 200  
E-mail: [jorge.gamboa@sinac.go.cr](mailto:jorge.gamboa@sinac.go.cr);  
[jtigreg@yahoo.com](mailto:jtigreg@yahoo.com)

##### **Ecuador**

##### **Nelson Zambrano**

Director de Gestión y Coordinación Marina  
y Costera  
E-mail: [nelsonzambrano@yahoo.com](mailto:nelsonzambrano@yahoo.com);  
[nzambrano@ambiente.gob.ec](mailto:nzambrano@ambiente.gob.ec)

##### **Olga Quevedo Pinos**

Servidor Público 6  
Ministerio de Ambiente  
AV. Francisco de Orellana y Justino Cornejo  
EDF. Gobierno del Litoral Piso 8.  
Guayaquil, Ecuador  
E-mail: [oquevedo@ambiente.gob.ec](mailto:oquevedo@ambiente.gob.ec)  
[/oquevedo70@yahoo.com](mailto:/oquevedo70@yahoo.com)  
Tel: (593) 04 2683995 /2683996

##### **Mireya Pozo**

Jefa de Reserva Manglares El Soldado  
E-mail: [mpoz@ambiente.gob.ec](mailto:mpoz@ambiente.gob.ec);  
[mireymateu@yahoo.com](mailto:mireymateu@yahoo.com)

##### **Sebastian Paredes Luua**

Responsable Reserva Marina  
Galera San Francisco  
E-mail: [sparedes@ambiente.gob.ec](mailto:sparedes@ambiente.gob.ec)  
Tel: 091859004

##### **Guatemala**

##### **Jorge Luis Galindo Arevalo**

Secretario Ejecutivo  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
5ta avenida 6-06 zona1 Edificio IPM  
Guatemala  
Tel.: 502 24226700 extensión  
Fax: 502 2253-4141

E-mail: [seconap@conap.gob.gt](mailto:seconap@conap.gob.gt)

**Julio Fernando Castro Escobar**

Director de Unidad de Conservación  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas  
5ta avenida 6-06 zona1 Edificio IPM,  
Ciudad Guatemala, Guatemala  
Tel: (502) 21211674  
E-mail: [fercastroe@yahoo.com](mailto:fercastroe@yahoo.com);  
[fercastro@conap.gob.gt](mailto:fercastro@conap.gob.gt)

**Honduras**

**Oscar René Torres Palacios**

Analista Ambiental  
Secretaría de Recursos Naturales y  
Ambiente (SERNA)- DIBIO (Biodiversidad)  
Col. Alameda, Calle Tiburcio C. Andino,  
C1414  
Tegucigalpa, Honduras  
Tel: (504) 230 5078  
E-mail: [o\\_kar2002@yahoo.com](mailto:o_kar2002@yahoo.com);  
[o\\_kar@hotmail.com](mailto:o_kar@hotmail.com)

**México**

**Monica Herzig**

Coordinadora de Proyecto PNUD  
Comisión Nacional de Áreas Naturales  
Protegidas  
Camino al Ajusco #200, Col. Jardines en la  
Montaña,  
CP 14210. México D.F. MÉXICO  
Tel: (5255) 54497000 extensión 17081  
Fax: (5255) 54497032  
E-mail: [mherzig@conanp.gob.mx](mailto:mherzig@conanp.gob.mx)

**Nicaragua**

**Freddy Rivera Umazor**

Director  
Sistema Nacional de Áreas Protegidas del  
MARENA  
Carretera note KM 12 ½

Frente a la Corporación de Zonas Francas de  
Nicaragua SA  
Managua, Nicaragua  
[frivera@marena.gob.ni](mailto:frivera@marena.gob.ni)  
E-mail: [freddyrivera32@yahoo.com](mailto:freddyrivera32@yahoo.com)  
Tel: 22632618 /84002602

**Perú**

**Miguel Ángel Llellish Juscamayta**

Especialista en Conservación  
Dirección General de Diversidad Biológica  
Ministerio del Ambiente  
Av. Javier Prado 1440. San Isidro, Lima  
E-mail: [mlellish@minam.gob.pe](mailto:mlellish@minam.gob.pe)  
Tel.: (51-1) 611-6000 ext. 1002  
Fax: (51-1) 611-6000

**República Dominicana**

**Zorayda Altagracia Zapata Lantigua**

Encargada Departamento Evaluación de las  
Ecosistemas  
Ministerio de Ambiente  
Avenida Máximo Gómez,  
Esquina Paseo de los Reyes Católicos,  
Santo Domingo, República Dominicana  
E-mail: [zoraidazapata@yahoo.com](mailto:zoraidazapata@yahoo.com);  
[Zoraida.zapata@ambiente.gob.do](mailto:Zoraida.zapata@ambiente.gob.do)

**OBSERVADORES**

**BirdLife International**

**Amiro Perez**

Director Interino BirdLife Américas  
Apartado Postal 17-17-717  
Quito, Ecuador  
Tel: (593) 2277 059  
[Amiro.perez.leroux@birdlife.org](mailto:Amiro.perez.leroux@birdlife.org)

**Wetlands International**

**Julio Montes de Oca**

Oficial para Desarrollo de Programa  
c/o CREHO, Ciudad del Saber  
casa 131-A

Panamá

E-mail:

[Julio.MontesDeOcaLugo@wetlands.org](mailto:Julio.MontesDeOcaLugo@wetlands.org)

Tel: (507) 317 1242

### **CORALINA**

#### **Fanny Howards**

Coordinadora Alternativas de Vida

Bight, Vía San Luis - Km 26 San Andrés Isla

Tel: 57 1-8-5126853/ 5128273 Ext 107

Cel. 317 459 7958

Fax: 57 1- 8-5120080

E-mail: [amp.alternativas@coralina.gov.co](mailto:amp.alternativas@coralina.gov.co)

### **Instituto NAZCA**

#### **Priscilla Martinez**

Investigadora

E-mail: [pmartinez@institutonazca.org](mailto:pmartinez@institutonazca.org)

### **Fundación Keto**

#### **José Damian Martínez**

Director Ejecutivo

Apartado Postal 1735-1002 SJ

Tel.: +506 2281-2205

Fax: +506 2281-2205

E-mail: [dmartinez@fundacionketo.org](mailto:dmartinez@fundacionketo.org)

### **Sandra Araya Fernandez**

AGUINADRA

Iniciativa Caño Eco Team

Apdo. 1735-1002 SJ, Costa Rica

Tel.: (506) 8845-8335

E-mail: [sanmarinocr@yahoo.com](mailto:sanmarinocr@yahoo.com)

### **Fundación Mario Dary**

#### **Edelweiss Hildebrand**

Directora Ejecutiva

E-mail: [Edelweiss.hildebrand@gmail.com](mailto:Edelweiss.hildebrand@gmail.com)

### **FUNGAP**

#### **Melissa Marina Cabrera**

1350-99 San Sebastián

San José de Costa Rica

Tel: (34) 626045022 ó (506)9 2286-22-38

E-mail: [mmarincr@gmail.com](mailto:mmarincr@gmail.com);

[mmarin@fungap.org](mailto:mmarin@fungap.org)

### **Red Manglar Internacional**

#### **Maria Dolores Vera**

Tel: 098838744

E-mail: [mdoloresvera@hotmail.com](mailto:mdoloresvera@hotmail.com)

### **SECRETARIA DE RAMSAR**

#### **María Rivera**

Consejera Principal para las Américas

[rivera@ramsar.org](mailto:rivera@ramsar.org)

#### **Sofía Méndez**

Asistente para las Américas

[americas@ramsar.com](mailto:americas@ramsar.com)

#### **Mila Llorens**

Consultor para las Américas

[mila.llorens@gmail.com](mailto:mila.llorens@gmail.com)

**Anexo II**

**Agenda de la Reunión**

**Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)**

**II Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales**

**Guayaquil, Ecuador, 13-17 de Junio 2011**

**Orden del Día Provisional**

<b>Lunes – 13.06.11</b>
-------------------------

Llegada de los participantes al Hotel Hampton Inn Guayaquil

<b>Martes –14-06.11</b>
-------------------------

08:00-09:00 Inscripción de los participantes

09:00-9:20 Apertura y bienvenida País Anfitrión y Coordinadores de la Iniciativa

Sra. María Rivera  
Consejera Principal para las Américas, Secretaria de la  
Convención Ramsar

Sra. Monica Herzig  
Comisión Nacional de Áreas Protegidas México

Sra. Marcela Aguiñaga  
Ministra de Ambiente de Ambiente de Ecuador

9:20-9:30 Presentación de la agenda y propósito de la reunión. Ecuador -México-Secretaria de Ramsar

**Experiencias en Manejo de Manglares y Corales en la región**

9:30-10:00 Experiencia de Ecuador en el manejo de manglares. Nelson Zambrano. Subsecretaria de Gestión Marina y Costera

10:00-10:15 Pausa Café

10:15-10:35 Proyecto GEF manglares y diagnóstico de manglares en Brasil. Maria Raquel Carvalho. Ministerio de Ambiente

10:35-11:00 Avances en la gestión del ecosistema de manglares en el Perú. Miguel Lleellish  
Juscamayta, Ministerio de Ambiente

11:00-11:20 Sesión de Preguntas (Modera Ecuador)

11:20-11:40 Conservación de humedales, participación y alivio de la pobreza en Centroamérica.  
Melissa Marin. FUNGAP.

11:40-12:00 Iniciativa de Manglares Birdlife International. Amiro Pérez

12:00-12:30 Experiencia de manglares en el Caribe Colombiano. Fanny Howard, Coralina

12:30-14:00 Receso Almuerzo

14:00-14:20 Sesión de Preguntas (Modera México)

14:20-14:40 Formaciones Coralinas del Parque Nacional Machalilla. Priscila Martínez, Nazca

14:40-15:00 Entrenamiento de biólogos y voluntarios en el protocolo reef check para un monitoreo  
a largo plazo en la Reserva Biológica Isla del Caño, Costa Rica. José Damian Martínez,  
Fundación Keto.

15:00-15:20 Valores y servicios de los ecosistemas costeros. Julio Montes de Oca, Wetlands  
International

15:20-15:40 Actividades de la Red Manglar. Red Manglar Internacional

15:40-16:00 Sesión de Preguntas (Modera Costa Rica)

16:00-16:15 Pausa Café

### **Plan de Trabajo de la Iniciativa y documento de la estrategia de Manglares y Corales**

16:15-17:00 Plan de Trabajo de la Iniciativa y documento de la estrategia. Secretaria de Ramsar

17:00-18:15 Trabajo Grupal documento de la Estrategia

19:30-21:00 Cena de Bienvenida

<b>Miércoles -15-06.11</b>
----------------------------

8:30-10:00 Continuación Trabajo Grupal documento de la Estrategia

10:00-10:15 Pausa Café

### **Proyecto de financiación plan de trabajo**

10:15-12:30 Trabajo grupal proyecto de financiación del plan de trabajo. Secretaria de Ramsar

12:30-14:00 Receso Almuerzo

14:00-15:00 Continuación Trabajo grupal proyecto de financiación del plan de trabajo

**Discusión Preparación para Reunión Panamericana y COP11**

15:00-16:00 Discusión de actividades para la reunión Panamericana y COP11 en Rumania, 2012.  
Modera Secretaria

16:00-16:15 Pausa Café

16:15-17:30 Conclusiones y pasos a seguir

17:30-18:30 Reunión Puntos Focales Comité Permanente 42

**Jueves 16-06-11**

9:00 – 17:00 Visita de campo a la Isla de Mondragón

**Viernes 17.06.11**

Regreso de los participantes a sus países

## **Anexo III**

### **Marco estratégico acordado para el documento de la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Corales en las Américas**

#### **Misión**

Conservar y usar racionalmente los manglares, corales y humedales asociados a través de la implementación de acciones locales, nacionales y regionales que aseguren el mantenimiento de procesos y funciones ecológicas para la generación de bienes y servicios ambientales para la población y el desarrollo sustentable de los países miembro de la iniciativa.

#### **Visión**

Para el 2021, los manglares, corales y humedales asociados se han conservado exitosamente y mantienen sus características ecológicas y suministro de bienes y servicios ambientales en beneficio de las poblaciones.

#### **Objetivo General**

Promover la conservación y el uso racional de manglares, corales y humedales asociados, a través de la cooperación y las alianzas estratégicas, a fin de mantener sus características ecológicas, bienes y servicios ambientales, fortaleciendo la capacidad de respuesta al cambio climático.

#### **Objetivos Específicos**

1. Desarrollar un enfoque regional sobre conservación y uso racional de manglares y corales mediante el fortalecimiento de las capacidades regionales.
2. Promover la revisión, adecuación y armonización) de políticas, legislación y regulación de las partes, de manera que propicien y/o garanticen la protección y conservación de los manglares, corales y humedales asociados.
3. Lograr la gestión efectiva de los manglares, corales y sus humedales asociados mediante el manejo integrado de cuencas y zonas marino-costeras, e incorporar medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
4. Desarrollar y fortalecer acciones de comunicación, educación, concienciación y participación (programa CECOP) en los países miembros de la iniciativa, para valorar y evidenciar la importancia estratégica de los manglares, corales y humedales asociados.
5. Impulsar, fortalecer y difundir la investigación básica y aplicada, considerando el conocimiento tradicional, estudios socioeconómicos y de valoración de manglares, corales y humedales asociados, como base para la toma de decisiones que respondan a agendas locales, nacionales y regionales.

**Anexo IV**

**Áreas de Manglar que no se encuentran dentro de Sitios Ramsar en los países miembros de la Iniciativa**

<b>País</b>	<b>Localización</b>	<b>Área (ha)</b>
Brasil		
Costa Rica		
Cuba		
El Salvador		
Guatemala		
México		
Perú		
Ecuador		
Colombia		
Nicaragua		
Honduras		
República Dominicana		
Panamá		
Venezuela		

**Áreas de Coral que no se encuentran dentro de Sitios Ramsar en los países miembros de la Iniciativa**

<b>País</b>	<b>Localización</b>	<b>Área (ha)</b>
Brasil		
Costa Rica		

Cuba		
El Salvador		
Guatemala		
México		
Perú		
Ecuador		
Colombia		
Nicaragua		
Honduras		
República Dominicana		
Panamá		
Venezuela		

Nota: Ambos cuadros irán como Anexos al documento de la Estrategia de la Iniciativa.

## Anexo V

### Insumos para la formulación de un proyecto regional para la implementación del Plan de Trabajo de la Estrategia de Manglares y Corales

#### **Ecosistema de Manglar**

1. Identificar áreas de manglares de importancia regional y/o transfronterizos.
  - Perú y Ecuador: Sistemas de Manglares de tumbes en la cuenca de Zarumilla y el Archipiélago de Jambeli en Ecuador.
  - Nicaragua, El Salvador y Honduras comparten en Sistema del Golfo de Fonseca (Estero Real y Llanos de Apacunca en Nicaragua).
  - Bahía de Panamá
  - Costa Rica: Humedal Terraba Sierpe (Pacífico), Gandoca Manzanillo transfronterizo con San San Pond Sak en Panamá.
  - Guatemala: En el Caribe Río Sarstún (compartido con Belice), Punta Manabique (con Honduras). En el Pacífico Monte Rico /Barra de Jiote/ La Barrona compartido con El Salvador.
  - Brasil: Áreas de Protección Ambiental Reentrancias Maranhenses y Baixada Maranhenses
  - República Dominicana: PN Monte Cristi en Monte Cristi y PN Jaragua ubicado en Pedernales (transfronterizos con Haití); Estero Hondo, Puerto Plata; PN Los Haitises.
  - Honduras: Barra del Río Motagua (Guatemala); Sistema de humedales de la Laguna de Karatasca (Nicaragua); archipiélago de Islas de la Bahía (Utila), (Roatán y Santa Elena); Sistema de Humedal de Biosfera de Río Plátano (no transfronterizo).
  - Ecuador: Reserva Ecológica manglares Cayapas-Mataje (transfronterizo con los Manglares de Tumaco en Colombia).
  - Perú: San Pedro de Vice (Importancia Regional)
  - Ecuador: Don Goyo (en Golfo de Guayaquil) RIS; Ecuador Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado.
  - Costa Rica: Golfo Dulce (transfronterizo con Panamá)
  - Guatemala: Manchón Guamuchal en el Pacífico
  - Nicaragua: Cayos Miskitos y Franjas Costeras inmediatas y Sistemas de Humedales de Bahía de Bluefield.
  - México: Ecosistemas de manglar del Sureste Mexicano y Chiapas
  - Colombia: En el Pacífico Nariño/transfronterizo con Ecuador. A nivel nacional: Pacífico - Ecosistema estratégico de manglar presente en los departamentos del Cauca y Nariño. En el Caribe - Manglares de Cispata departamento de Córdoba, y Ciénaga Grande de Santa Marta.

2. Mencionar qué iniciativas regionales y/o proyectos de conservación existen a nivel de manglares.
  - Proyecto de Manejo Integrado de Zonas Costeras en manglares de Guatemala, Honduras y Nicaragua (PNUMA). Nicaragua (no transfronterizo); Guatemala (Pacífico y Atlántico); Honduras (Atlántico)
  - Proyecto Binacional Haití –República Dominicana (propuesta)
  - Costa Rica: Zonificación de Patrimonio Natural del Estado involucra zona costera Atlántica y Pacífica (nacional), establecimiento de estaciones científicas y restauración de manglares en el Pacífico Central.
  - Brasil: Manglares de Brasil- proyecto GEF (nacional)
  - Ecuador: Costas y Bosques sostenibles en el Golfo de Guayaquil (Reserva de Salado y Reserva de Churute); AP: GEF-Conservación de biodiversidad marina (manglares y corales); Conservación Internacional Walton 3 apoyo a AP Marino Costeras (Reserva el Morro)-nacional.
  - WWF: Proyecto Manglares
  - Nicaragua: PROGOLFO (AECID)
  - Guatemala: MAREA (Manejo de Recursos Acuáticos y Alternativas Económicas), GEF 5 (conservación costero-marino)
  - COLOMBIA:
    - URABA - ANTIOQUEÑO: Formulación e implementación de Planes de Manejo
    - CVS: Plan de Manejo de Cispatá. Plan de manejo la Balsa y zona recuperación de Tinajones. Proyecto de recuperación de caimán del Magdalena en manglares de CISPATA.
    - CARSUCRE: Formulación e implementación del Plan de manejo de la Caimanera.
    - CORALINA: Implementación de acciones del plan de manejo. Proyecto de Monitoreo de manglares.
    - CORPONARIÑO: Proyecto de restauración de áreas de manglar.
3. Identificar amenazas (especies invasoras, mega proyectos o proyectos de Infraestructura) de carácter regional o subregional que afecten a los ecosistemas de manglares.
  - Pez León
  - Costa Rica: Planificación de Proyecto Hidroeléctrico al pie de humedal Terraba Sierpe, infraestructura hotelera no planificada en zonas costeras (mega hoteles), proyectos urbanísticos costeros.
  - Brasil: publicación de especies invasoras marinas (cultivos de algas); cultivos de camarones, expansión urbana.
  - Honduras: Pez León, muelles cruceros en las Islas de la Bahía (Bahía de Roatán y Trujillo), proyectos de infraestructura desarrollados en las Islas de la Bahía.
  - Infraestructura hotelera no planificada en zonas costeras (mega hoteles) y proyectos urbanísticos costeros en Panamá.

- República Dominicana: pez León, infraestructura hotelera en el Este el país causando fragmentación de manglares y sistemas de dunas y proyectos urbanísticos.
- Perú: Infraestructura Hídrica Proyecto Puyango-Tumbes (proyecto binacional Ecuador-Perú), Manglares de San Pedro del Vice, desarrollo de proyectos de explotación de Hidrocarburos (San Pedro de Vice); actividades de minería artesanal en las cuencas altas de ríos Tumbes y Zarumilla, desarrollo de Infraestructura hotelera y turística en playa hermosa (Manglares de Tumbes).
- Guatemala: explotación minera (metálica) en la zona de Pacífico, Desarrollo Integral del Pacífico “Un Mar de Oportunidades” desarrollo de puertos, desarrollo turístico en zonas de manglares, corredor tecnológico desde la costa Pacífica-Atlántico, instalación de terminal de Gas licuado en Punta de Manabique, exploración y explotación petrolera en la zona marina en el Pacífico.
- Fundación Keto: Naturales (Huracanes).
- FUNDARY: rompeolas en las zonas de Punta Manabique, Omoa-Cuyamel, vertidos de buque en las Portuarias (Proyecto Golfo de Honduras), desechos sólidos del Río Motagua.
- Red Manglar: instalación de industria camaronera.
- México: cambios de uso - expansión de frontera agrícola en la región norte del país. En la región Sur: expansión urbana; industria petrolera y acuicultura en región Norte.
- Colombia: Construcción de Puertos en áreas de manglar (proyección Puerto del Golfo de Tribugá), instalación de líneas de transmisión eléctrica que fragmentan zonas de manglar (Proyecto Isa Ciénaga de la Virgen Departamento de Cartagena) , relleno ilegal de ecosistemas de manglar para vivienda y cambio de uso del suelo – expansión agrícola.

4. Qué acciones se vienen desarrollando a nivel regional en cambio climático relacionadas con manglares.

- Ecuador: Proyecto Costas y Bosques (USAID) diagnóstico de la vulnerabilidad de Cambio Climático de la Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado como parte de un estudio dentro del Golfo de Guayaquil se están discutiendo medidas de implementación para iniciar en agosto de 2011.
- República Dominicana: parte del Plan operativo Anual del ministerio Recuperación y reforestación de áreas de manglares.; propuesta GEF 5-
- Brasil: Proyecto GEF manglares y Plan nacional de gestión costera.
- Costa Rica: Implementación Estrategia Nacional de Cambio Climático (Nacional) que indirectamente incluye acciones relacionadas al manglar.
- Honduras: Iniciativa de Cambio Climático en proceso con acciones indirectas a manglares.
- Guatemala: Política nacional de Cambio Climático, Agenda Nacional de Cambio Climático para AP, Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de Áreas Protegidas (institucional), Plan Estratégico Institucional incluye CC como eje

transversal. Proyectos de la Mesa Multisectorial de ambiente y agua y Proyecto GEF-marino (establecer nuevas AP y planes de Manejo), capítulo CC en la Política nacional Costero marina

- Nicaragua: Estrategia Nacional de Cambio Climático que incide en manglares
- Perú: Estrategia Nacional de Cambio Climático
- WI: Panamá Grupo de dialogo (PPD PNUD, WI) para aportar al Comité Nacional de Humedales.
- Ecuador: implementación de Estrategia Nacional de Cambio Climático; establecimiento de subsecretaria en Ministerio del Ambiente (Punto focal).
- Campaña Mesoamericana de justicia climático ( FUNDARY: complementar).
- México: Programa Especial de CC, Comisión intersectorial de CC; CONANP programa de CC en AP; Estrategia Nacional para Manglar.
- FUNGAP: Nature GeoCiencias abril 2011;CIFOR y Servicio Forestal UU: Mangroves among the most enriched Forest in the Tropics.

### **Ecosistemas de Coral**

#### 1. Identificar áreas de corales de importancia regional.

- Ecuador: Parque nacional Machalilla para pacifico Oriental
- Honduras: Islas de la Bahia, Cayos Cochinos, punta Izopo, Triunfo de la Cruz (monitoreo AGRA), PN Jeanette Kawas, Bahía de Omoa (cortes) con arrecifes marginales, Islas del Cisne, Bancos de Pesca Rosalinda y Misteriosa (Caribe), Complejo de Islas e Islotes (Moskitia), Cayo Zapotillo (Belice, Guatemala y Honduras).
- Brasil: PN Los Abrolhos, Parque Estadual Luis, Reserva Extractivita de Corunbau
- Nicaragua: Cayos Miskitos y Franjas Costeras; RVS Cayos Perlas (Caribe); RVS La Anciana (Pacífico).
- Ecuador: Reserva Marino Costera Puntilla de Santa Elena plan de manejo en elaboración, Islote El Pelado en la península de Santa Elena.
- Costa Rica: ecosistemas asociados PN Isla del Coco(Regional), PN Cahuita (Nacional), Islas Murciélagos (Pacífico norte) y Isla del caño (Pacífico Sur), arrecifes de Punta Mona en el sitio Ramsar Gandoca Manzanillo (sector Sur del País límite con Panamá) y Bahía Salinas ( Sector Norte límite con Nicaragua)
- Malpelo Gorgona (Colombia)
- Guatemala: Punta de Manabique y Bahía de Amatique (Caribe).
- Ecuador: Isla de la Plata (PN Machalilla), Islote Los Ahorcados.
- Republica Dominicana: PN Monte Cristi, Jaragua, PN del Este, Franja Costera Babaro-Macao-Nisibon, Santuario de Ballenas Banco de la Plata.
- Perú: Isla Lobos de afuera y la zona entre Cabo Blanco y Punta La Cruz
- Cuba: Ciénaga de Zapata
- México: 20 SR presencia de Corales Banco Chinchorro (Caribe), Sistema Arrecifal Veracruzano (Caribe), Huatulco (Pacífico),

- Sistema Arrecifal Mesoamericano (sur de México-Colombia) liderado por el fondo SAM.
- Cayo Zapotillo (propuesta de Sitio Trinacional Belice, Guatemala, Honduras)
- Propuesta de Sitio binacional Manabique-Omoa- Cuyamel (Honduras y Guatemala)
- CORALINA: Área Marina Protegida Sea Flower
- Colombia: Área Marina Protegida Seaflower, PNN Corales del Rosario y San Bernardo, PNN Tayrona, Corales de Profundidad

2. Mencionar qué iniciativas regionales y/o proyectos de conservación existen a nivel de Corales.

- Republica Dominicana: campañas de limpieza de playas y arrecifes por el Ministerio de ambiente, Fundación Punta Cana y UF y el Ministerio proyecto de regeneración de corales (segunda fase) y la identificación del genoma de corales.
- Brasil: Proyecto de AP para Gestión Costera, Reef Check, Campaña de concientización de Arrecifes de Corales, Proyecto coral vivo, ICRI (2006) en cuyo contexto tiene el proyecto de Manejo de áreas Marinas.
- Honduras: GEF Formulación de Estrategia Marina costera para Honduras, CLME (Gran Ecosistema del Caribe), Iniciativa de Arrecifes Saludables (Reporte de salud de los arrecifes), herramienta sobre vacios de información marino costera y estratificación marino costero (TNC).
- Ecuador: GEF biodiversidad Marina (manglares).
- Guatemala: análisis de Vacios ecológicos y Estrategia de conservación, Iniciativa para la zona del Caribe (KFW y Lifeweb), MAREA (manglares y corales), política costero-marino.
- Costa Rica: Estrategia Nacional Marino costero, programa marino-costero, ley de marina y atracaderos turísticos, proyecto de Keto.
- NAZCA: Proyecto de Estudios de Corales en PN Machalilla y Santa Elena; Ecuador, CR, Panamá Estudios Efectos del Niño en el Pacifico Tropical Peter Glynn (Universidad de Miami).
- Nicaragua: Análisis de vacios ecológicos marino-costeros.
- CORALINA: Protecting Biodiversity in the south western Caribbean Sea, Iniciativa regional (GEF).
- Keto: Iniciativa Reef Check para el Pacifico Oriental tropical, Armonización de métodos de evaluación de arrecifes (CIMAR), evaluación de Sitios de Arrecifes del coral del Pacifico (CIMAR), Expediciones científicas en Isla del Coco, Tempisque y Osa (CIMAR), Corredor marino del Pacifico Este Tropical (Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica), Efecto de CC en corales de la Isla del Coco ( Universidad de Bremen y CIMAR).
- Perú: Reserva nacional Islas y puntas Guaneras, Plan de acción nacional para la conservación de la biodiversidad marino costero del ministerio del ambiente.

- FUNDARY: Programa para la Protección ambiental y control de la contaminación originada por el transporte marítimo en el Golfo de Honduras.
- México: Comisión de Ambiente y Desarrollo (CCA). Score card para sitios representativos en México y US (NAMPN), Restauración de Arrecifes dañados por embarcaciones, capacitación de prestadores de servicios (lista pendiente).
- Colombia: se encuentra en formulación el Plan Nacional para la conservación y uso sostenible del ecosistemas de arrecifes; por medio de la resolución 1579 de 2008 se declaró el 5 de diciembre como el Día Nacional de los Arrecifes de Coral.

3. Identificar amenazas (especies invasoras, mega proyectos o proyectos de Infraestructura) de carácter regional o subregional que afecten a los ecosistemas de corales.

- Costa Rica: Sedimentación, Algas, pez León (especies invasoras), actividades turísticas no planificadas, Cambio Climático,
- Brasil: permiso para explotación petrolera al borde del Parque Estadual PML, pesca, degradación de zonas costeras, blanqueamiento,
- Ecuador: afectación por especies *Carijoa riisei* (octocoral) en Reserva Galera San Francisco, también fue detectada en Colombia, Panamá y Costa Rica (verificar con país).
- CORALINA: exploración y futura explotación petrolera en la Reserva Sea Flower, pesquería industriales de la región, aguas residuales por sobrepoblación y la falta de infraestructura, sedimentación por prácticas agrícolas insostenibles, pez león, construcciones hoteleras en zonas costeras, carretera afectaciones en dumas y los rompeolas/espigones (jeti), embarcaciones y motos acuáticas.
- Keto: pesca de arrastre y exploración petrolera.
- Honduras: construcción de muelles de cruceros en Bahías, pez León en Atlántico, desarrollo turístico desordenado en costas y parte alta de Islas de Bahía, falta de infraestructura sanitaria, degradación de cuencas altas en las Islas, exploración petrolera en la Moskitia hasta la Isla del Cisne, sobrepesca en zona Moskitia.
- México: impacto de actividades productivas cuenca arriba en corales, CC y la acidificación de aguas del mar, exceder capacidad de carga con usuarios (tiburón ballena), exceso de visitantes, especies invasoras (no solo el pez León).
- Ecuador: alta carga sedimentaria por deforestación que inciden directamente en los corales de las AP
- Guatemala: actividades productivas de la cuenca del río Motagua, Sarstun y Dulce (Caribe), sobrepesca, actividades portuarias.
- Costa Rica: venta de especies de coral como souvenir (comercio de especies).
- México: Manual por encallamiento
- Colombia: actividades costa afuera (hidrocarburos), minería costera, puertos, especies invasoras (pez león), sedimentación, contaminación, sobrepesca/artes de pesca nocivos para los arrecifes de coral, desarrollo turístico desordenado en las zonas costeras

4. Qué acciones se vienen desarrollando a nivel regional en cambio climático relacionadas con corales.
  - Brasil: Monitoreo Reef Check con CC.
  - Ecuador: Diagnostico para la vulnerabilidad de CC en el PN Machalilla (USAID).
  - CORALINA participa en el proyecto de adaptación nacional: Ecosistemas de alta Montaña, zonas insulares y salud humana.
  - Colombia: proyecto INAP, Programa Piloto Nacional de Adaptación al Cambio Climático, el cual cuenta con componentes para zonas insulares continentales y oceánicas.

## **Anexo VI**

### **Aspectos a complementar por cada Parte Contratante**

1. Propuestas de designación de nuevos Sitios Ramsar con manglares/corales, en que sitios y cuantos.
2. Formulación de planes de manejo y restauración de manglares/corales, en que sitios.
3. Identificación de proyectos piloto en ecoturismo relacionados a manglares y/o corales.
4. Que acciones se vienen desarrollando en actividades Comunicación, Educación, Concientización y Participación ( CECOP)

**Anexo Fotográfico**



